Registrada en ficha

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de marzo de 2006

Expediente Nº 8.377/03

Res. C.D. Nº 070/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 214 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Lic. Mirta Adriana Ovejero eleva su renuncia al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática que ocupa en esta Facultad, a partir del 05/12/05;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08/03/06, aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada, a partir del 05/12/05 la renuncia elevada por la Lic. MIRTA ADRIANA OVEJERO al cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática, prorrogado hasta el 01/02/06.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Lic. Mirta A. Ovejero, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cm

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas